

Finalidad y Función (3)	Aprobado (4)	Ampliaciones / Reducciones (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)	Subejercicio (11)
01 Gobierno	1,191,244.94	107,700.01	1,298,944.95	0.00	0.00	1,192,943.05	1,192,943.05	108,001.90
01 Legislación								
02 Justicia								
03 Coordinación de la política de gobierno								
04 Relaciones exteriores								
05 Asuntos financieros y hacendarios	1,191,244.94	107,700.01	1,298,944.95	0.00	0.00	1,192,943.05	1,192,943.05	108,001.90
06 Seguridad nacional								
07 Asuntos de orden público y seguridad interior								
08 Otros servicios generales								
02 Desarrollo social	5,044,639.06	-107,700.01	4,936,939.05	0.00	0.00	4,661,620.52	4,661,620.52	275,318.53
01 Protección ambiental								
02 Vivienda y servicios a la comunidad								
03 Salud								
04 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	5,044,639.06	-107,700.01	4,936,939.05	0.00	0.00	4,661,620.52	4,661,620.52	275,318.53
05 Educación								
06 Protección social								
07 Otros asuntos sociales								
03 Desarrollo económico								
01 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general								
02 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza								
03 Combustibles y energía								
04 Minería, manufacturas y construcción								
05 Transporte								
06 Comunicaciones								
07 Turismo								
08 Ciencia, tecnología e innovación								
09 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos								
04 Otras no clasificadas en funciones anteriores								
01 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda								
02 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno								
03 Sancionamiento del sistema financiero								
04 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores								
Total (10)	6,235,884.00	0.00	6,235,884.00	0.00	0.00	5,854,563.57	5,854,563.57	381,320.43

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 TESORERA
 L.C.P. JANETTE SEGUNDO FELICIANO




 DIRECTORA DEL IMCUFIDE
 C. CIRCE PATRICIA LOPEZ MIRANDA

